

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 9 de diciembre de 2020 una entrevista en la que Salvador Illa, por entonces ministro de Sanidad, afirma en lo que a la COVID-19 se refiere que “el uso masivo de mascarilla actual no va a prolongarse en el tiempo una vez que hayamos vencido definitivamente la pandemia. Pero sí hemos descubierto algunas bondades del uso de mascarilla, porque estamos por ejemplo viendo muchísimos menos casos de gripe y de infecciones respiratorias en los hospitales. Y eso es fundamentalmente por el uso de mascarilla. Es decir que en determinados ámbitos puede ser útil, lo dirán los expertos”.

Por ello, y teniendo en cuenta los cambios continuados de opinión en el Ministerio de Sanidad sobre el uso de mascarillas, se pregunta:

- ¿Quiénes son los expertos que el ministro de Sanidad consultará para tomar decisiones sobre el uso de las mascarillas en toda España una vez que la pandemia de COVID-19 haya sido controlada?

¿Serán los mismos expertos que le asesoraron durante la desescalada del confinamiento del estado de alarma vigente entre el 14 de marzo y el 21 de junio?

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el Defensor del Pueblo, la Organización Médica Colegial, el Sindicatos de Enfermería Satse... y reducir el IVA de todas las mascarillas y los geles hidroalcohólicos al 0% "por haberse convertido en bienes de primera necesidad" ante la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 01 de febrero de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL